

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OP	4
Economía	OP	3
Economía	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Maria Dolors Navarro Cano

Correo electrónico : dolors.navarro@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura se inscribe dentro de la materia de Contabilidad. Para su adecuado seguimiento es aconsejable disponer de los conocimientos de las asignaturas obligatorias "Introducción a la Contabilidad" y "Análisis y Evaluación de los Estados Contables (ADE) o "Análisis de los Estados Financieros" (ECO) y es recomendable haber cursado la asignatura de "Contabilidad de Costes" del grado de Administración y Dirección de Empresas.

Objetivos

La asignatura es una continuación de las asignaturas relacionadas con la contabilidad financiera y la contabilidad de gestión. Se inscribe dentro del área del análisis económico del funcionamiento de la empresa y está dedicada al desarrollo del proceso de elaboración de planes económicos y financieros; al análisis del punto de equilibrio y a la optimización de estos planes, así como al análisis de las desviaciones entre la previsión y la realidad posterior. Por tanto, con esta asignatura se pretende formar al estudiante en los procesos de planificación económica y financiera de una empresa, así como en la valoración de su utilidad en el desarrollo y evaluación de la gestión.

Al finalizar el aprendizaje, el alumno será capaz de:

- Formular un estado de resultado previsto a partir de las previsiones de ventas y costes de empresas multiproducto.
- Realizar simulaciones de resultados previstos considerando cambios en las previsiones de actividad y en los costes iniciales con la finalidad de optimizar las previsiones económicas.
- Formular el estado de flujos de efectivo previsto y ajustar las previsiones financieras para conseguir el equilibrio financiero.
- Realizar un análisis de las desviaciones del resultado real respecto del previsto con el fin de evaluar la gestión.

Resultados de aprendizaje

1. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.

2. Utilizar las tecnologías de la información disponibles y adaptarse a los nuevos entornos tecnológicos.
3. Conocer los sistemas de información contable como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos en la gestión de las organizaciones.
4. Identificar las decisiones que se pueden tomar a través del análisis e interpretación de la información contable.
5. Reconocer las variables cualitativas que pueden influir en la toma de decisiones a partir de los estados financieros.
6. Elaborar la información relativa a un sistema de contabilidad de gestión.
7. Utilizar los instrumentos del proceso de planificación y presupuestación financiera de una organización.
8. Demostrar un comportamiento ético en la elaboración de los estados financieros

Contenidos

1. SISTEMA INTEGRADO DE PRESUPUESTOS

- 1.1. Introducción a la planificación económica y financiera.
- 1.2. Tipos de planes.
- 1.3. Funcionamiento de un sistema integrado de planificación.
- 1.4. El plan operativo anual: perspectiva global.
- 1.5. Técnicas presupuestarias y de control

2. PREVISIONES DE ACTIVIDAD Y DE COSTES

- 2.1. El proceso presupuestario.
- 2.2. Previsiones de ingresos y de costes.
- 2.3. Determinación del coste del producto o del servicio.
- 2.4. La previsión de los costes \"discrecionales\".
- 2.5. El presupuesto de resultados (cuenta de resultados analítica).

3. EL ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO Y LA SIMULACIÓN DE RESULTADOS EN LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

- 3.1. El modelo clásico de análisis del punto de equilibrio (PE)
- 3.2. El análisis del punto de equilibrio en la empresa multiproducto.
- 3.3. Generalización del modelo: del PE a la simulación de resultados.

4. LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA, EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA PREVISIÓN

- 4.1. El paso de las previsiones económicas a las previsiones financieras.
- 4.2. El presupuesto de tesorería y el estado de flujos de efectivo previsto.
- 4.3. El equilibrio financiero de la previsión.
- 4.4. Ajustes de las previsiones para conseguir el equilibrio financiero.

5. EL ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES SOBRE EL RESULTADO PREVISTO

- 5.1. Modelos y técnicas de análisis.
- 5.2. El análisis de la desviación en los resultados: análisis global y análisis por artículos
- 5.4. La evaluación de la gestión a partir del análisis.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Clases de teoría	32,5	1,3	3, 4, 5

Clases de prácticas	17	0,68	1, 2, 4, 6, 7
Supervisión y seguimiento	7	0,28	1
Trabajo autónomo: lectura de los textos, estudio de los contenidos, preparación y resolución de ejercicios	90	3,6	1, 2, 3, 4, 6, 7

A continuación se describe la organización y la metodología docente que se seguirá en las diferentes actividades formativas.

Clases de teoría:

Los contenidos de la asignatura serán impartidos por la profesora en forma de clases magistrales. El material utilizado para la presentación de los temas estará a disposición de los alumnos en el Campus Virtual de la asignatura con antelación al inicio de cada uno de ellos. La finalidad de poner a disposición de los estudiantes este material es permitirles seguir las explicaciones de clase con más comodidad. En ningún caso puede constituir el único material de estudio de los contenidos de la asignatura. Los alumnos deberán consultar, como mínimo, las referencias bibliográficas básicas que figuran en el apartado correspondiente de esta guía y las que, si es preciso, aconseje la profesora de forma complementaria.

Clases prácticas:

Las sesiones de clases prácticas se combinarán con las de teoría, razón por la cual no se ha fijado ninguna sesión semanal específica para la realización de las prácticas. Estas clases se dedicarán a la resolución y comentario de los ejercicios y casos propuestos por la profesora, cuyos enunciados estarán a disposición de los estudiantes en el Campus Virtual de la asignatura con suficiente antelación. Algunas de estas sesiones se desarrollarán en las aulas de informática.

Tutorías:

Se realizarán tutorías individuales para aquellos alumnos que lo deseen. El objetivo de estas sesiones es resolver dudas, comentar ejercicios o repasar conceptos. En ellas corresponde al estudiante llevar la iniciativa planteando las cuestiones a tratar. Las sesiones de tutoría son presenciales. No se realizarán tutorías ni se resolverán dudas por correo electrónico.

Uso de la inteligencia artificial (IA):

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega del trabajo de síntesis	20%	0	0	1, 2, 4, 7
Pruebas periódicas (2 exámenes)	35% cada uno	3,5	0,14	1, 3, 4, 5, 6, 7

Entrega de ejercicios y participación	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
---------------------------------------	-----	---	---	------------------------

1. Evaluación continuada

La evaluación del estudiante se hará de forma continua a partir de las siguientes evidencias:

- Entrega periódica de ejercicios resueltos por los estudiantes de forma individual o en grupo. Los ejercicios serán propuestos, corregidos y evaluados por la profesora. Posteriormente serán comentados en clase. Para su realización, el grupo deberá ser de un máximo de dos estudiantes y no se admitirán cambios de grupo durante el curso. Con la calificación de los ejercicios entregados se calculará una nota media que ponderará un 10% en la obtención de la nota final del curso.
- La evaluación del trabajo de síntesis pondera el 20% de la nota final. Este trabajo deberá entregarse entre el 23 de abril y el 9 de mayo de 2027.
- Pruebas individuales periódicas. Durante el curso se realizarán dos pruebas. Estas pruebas constarán de preguntas teóricas y ejercicios prácticos relacionados con los temas previstos en cada caso. La calificación de cada una de las dos pruebas anteriores, siempre que sea igual o superior a 3,5, ponderará un 35% para obtener la nota final del curso. Cuando la calificación de una de las pruebas sea inferior a 3,5 se deberá repetir el examen en la fecha prevista para la recuperación y se conservarán la nota del otro examen y la de los ejercicios entregados.

Los alumnos que no hayan alcanzado la nota mínima de 3,5 en las dos pruebas o que, una vez determinada la media de los diferentes componentes, hayan obtenido una nota global del curso entre 3,5 y 4,9, podrán participar del proceso de recuperación que consistirá en un examen de todos los contenidos de la asignatura. El estudiante que supere dicha prueba aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario, mantendrá la nota media anterior.

Un estudiante que haya participado en dos de las actividades de evaluación anteriores se considera que participa de la evaluación continuada. Por tanto, un alumno constará como NO EVALUABLE cuando sólo haya participado en una actividad de evaluación. La no participación en alguna de dichas actividades será calificada con un cero a efectos de medias y ponderaciones para la nota final, excepto cuando el estudiante justifique documentalmente las causas que le hayan impedido participar en aquella actividad.

2. Evaluación única (Artículo 265 de la Normativa Académica de la UAB).

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

Presencialidad :

- La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad.
- Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.
-

Tipología Evidencia	Peso en la evaluación final (%)	Duración de la actividad	¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida?
Examen	100%	3 horas	Sí

Calendario de actividades de evaluación

Las pruebas individuales se desarrollarán en los períodos y en las fechas programadas en el calendario de exámenes de la Facultat d'Economia i Empresa: primer parcial, 16 de marzo de 2027 y segundo parcial, 27 de mayo de 2025. Las fechas del resto de actividades de evaluación (ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...), excepto los que se propongan directamente en el aula, se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

"1. La programación de las pruebas de evaluación no se puede modificar, a menos que haya un motivo excepcional y debidamente justificado que impida su realización. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al alumnado afectado, han de programar una nueva fecha dentro del periodo lectivo correspondiente, que será difundida adecuadamente." (Apartado 1 del Artículo 264 de la Normativa Acadèmica de la UAB).

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/nou-reprogramacio-de-proves

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el último examen se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad. La revisión de la calificación final de la evaluación única sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Proceso de Recuperación

"2. Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo. 3. Para participar en el proceso de recuperación el profesor o profesora responsable de la asignatura puede exigir haber obtenido una calificación mínima en la media de la asignatura. Esta calificación no puede superar en ningún caso el 3,5" (Apartados 2 y 3 del Artículo 261 de la Normativa Acadèmica de la UAB).

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación. La fecha prevista para la realización del examen de recuperación es el 27 de junio de 2025.

Irregularidades en actos de evaluación

La realización de las actividades de evaluación está sujeta a lo establecido en esta guía docente y en la "[Política de la Facultad de Economía y Empresa ante la detección de irregularidades durante la realización de actividades evaluativas](#)", que regula las condiciones en las que se desarrollan las pruebas de evaluación y los procedimientos aplicables ante indicios de irregularidad. Se recomienda al estudiantado consultar su contenido.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa

académica vigente, l'en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". (Apartado 10 del Artículo 126. de la Normativa Académica de la UAB).

Bibliografía

Bàsica:

En algunos temas se facilitarán referencias a artículos de las revistas siguientes, todas ellas disponibles a la Biblioteca de Ciències Socials (la mayoría en línea):

Estrategia Financiera
Harvard Deusto Business Review
Partida Doble
Revista de Contabilidad y Dirección
Técnica Contable y Financiera

Complementària:

Bhirmani, A.; Datar, S.M.; Hongren, C.T.; i Rajan, M.V. (2019), *Management and Cost Accounting*. Pearson Education, 7ena edició. En especial, segona i tercera part. Disponible en línea en el Servei de Biblioteques de la UAB

Software

En la resolución de los ejercicios se utilizará el programa de hojas de cálculo Excel.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	51	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto